

Santiago, 25 de febrero de 2025
ACC- 003

**INSCRIPCION N° 0061
HECHO ESENCIAL**

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°9 e inciso segundo del Artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad lo siguiente:

De acuerdo con la dispuesto en el artículo N° 63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en la sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 8 de abril de 2025, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en José Luis Caro N°501, comuna de Padre Hurtado, y cuyo objeto es tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informes de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2024.
2. Distribución de utilidades y determinación de la política de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2025, e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2024.
4. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
6. Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.

7. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.

8. Designación de Clasificadoras de Riesgo.

9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

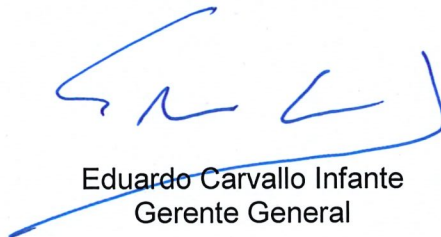
Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 2 de abril de 2025.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 26 de marzo y 01 y 07 de abril de 2025.

Adicionalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un Dividendo N°239, Definitivo, de \$6,68 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que se pagaría el día 22 de abril de 2025 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 14 de abril de 2025.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

p.p. **CRISTALERIAS DE CHILE S.A.**



Eduardo Carvallo Infante
Gerente General

AGA/miwe
c.c. Bolsa de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo